

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO DEL ART. 110 C.G. DEL P.

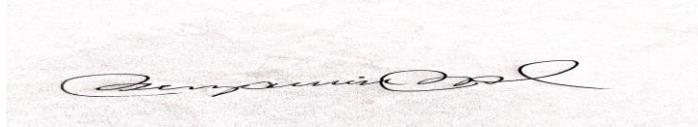
Clase de PROCESO	Demandante	Demandado
Ejecutivo Laboral a continuación del ordinario	MARITZA SOLANO DE ACOSTA	MEGATIENDA SUPERMAYOORISTA SAS

RAD. No. 13001-3105-003-2017-00169 - 00

En la fecha se corre traslado del escrito de **REPOSICIÓN** presentado por el apoderado de la parte ejecutante.

Se fija por el término de un (1) día de conformidad con lo ordenado por el art. 110 del C.G. del P.

Cartagena, 24 DE AGOSTO DE 2020.-



JOSÉ BENJAMÍN BALLESTEROS ALVARINO
SECRETARIO

